

Bases legales sorteo tarjeta 150€

PRIMERA.–Compañía Organizadora El centro comercial Portal de la Marina ubicado Av. Costa Blanca, 1, 03760 Ondara, Alicante tiene previsto realizar un sorteo de ámbito local que se desarrollará de acuerdo con lo establecido en las presentes bases. El sorteo se denominará “Sorteo tarjeta regalo 150€”.

SEGUNDA. – Periodo, Sorteo y Participantes

El periodo de participación en el sorteo de 1 tarjeta regalo de 150€ será del 18 al 30 de Junio. Podrán participar en el sorteo todas aquellas personas mayores de edad y que cumplan los requisitos que se solicitan en la publicación del concurso.

TERCERA. – Finalidad

El objetivo de este sorteo es generar engagement y fidelizar a los clientes de Portal de la Marina.

CUARTA. – Gratuidad

El presente sorteo tendrá carácter gratuito, de tal manera que para la participación en él y para la obtención de los premios no será necesario el desembolso de cantidad adicional alguna ni presentar ticket de compra, únicamente reunir los requisitos que se solicitan.

QUINTA. – Dinámica de participación para los Sorteos

- Ser mayor de edad
- Ser seguidor de la página de oficial de Facebook de Portal de la Marina <https://www.facebook.com/ccportaldelamarina> o del perfil oficial de Instagram de Portal de la Marina <https://www.instagram.com/portaldelamarina/>
- Comentar en esta publicación, agregando a un amigo.
- Compartir la publicación en stories (este punto es opcional)

SEXTA. – Ganadores y Descripción de los premios

El ganador del sorteo será elegido de forma aleatoria el día 1 de julio. Premio: 1 tarjeta regalo valorada en 150€.

SÉPTIMA. – Entrega del premio

El premio será comunicado por privado al ganador a través de Instagram y/o Facebook.

El ganador deberá recoger el premio de forma presencial a Portal de la Marina presentando su documento identificativo hasta 15 días después de haber anunciado el resultado del sorteo.

OCTAVA. – Protección de Datos

Los datos facilitados por los participantes pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Centro Comercial. Los datos serán recabados por el Centro Comercial con la finalidad de llevar a cabo y gestionar el desarrollo del concurso y realizar la entrega de los premios.

Los nombres de los ganadores del concurso serán publicados en <https://www.facebook.com/ccportaldelamarina/> y <https://www.instagram.com/portaldelamarina/>

Normativa: Reglamento (UE) 2016/679 RGPD y LOPDGDD 3/2018.

Finalidad del tratamiento, legitimación y plazo de conservación de los datos:

1. Gestionar la inscripción en el concurso. Realizamos este tratamiento porque existe una relación contractual y los conservaremos durante el plazo de prescripción de las acciones legales que se puedan derivar.
2. Publicar los datos el nombre de las personas ganadoras, en base a nuestro interés legítimo de promocionar el concurso y ser transparentes en los resultados.
3. Realizar el tratamiento contable de los premios otorgados. Los datos se conservarán durante el plazo de cuatro años, desde el plazo de finalización del concurso, excepto que exista alguna reclamación legal que obligue a conservar los datos, debidamente bloqueados, mientras no finalice la instrucción de dicha reclamación.

Obligatoriedad de facilitar los datos:

Las personas interesadas no están obligadas a facilitar sus datos, pero la comunicación de los mismos es un requisito previo, sin el que no se podrán inscribir ni participar en el concurso.

Destinatarios de datos:

- En el caso de ganadores, se comunicarán sus datos a los usuarios de la página web y de las redes sociales del centro comercial.
- En caso de que el premio sea entregado por una entidad distinta del centro comercial, se comunicarán los datos de los ganadores a dicha entidad, a los efectos de que puedan disfrutar del premio.
- Se podrán comunicar los datos a compañías aseguradoras, Juzgados y Tribunales, cuando sea necesario para la atención, el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- Se comunicarán los datos a nuestros encargados de tratamiento para la correcta prestación de los servicios contratados a los mismos.
- Se podrán comunicar los datos de los ganadores a notarios, para dar fe de la realización del sorteo.

Transferencia de datos a terceros países:

En el caso de los datos de publicación de ganadores, la comunicación de los datos a través de las redes sociales podría suponer una transferencia internacional de acuerdo con sus propios términos y condiciones.

Derechos del interesado:

- Acceso: derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos

personales tuyos o no, a saber, cuáles son, para que se usan, cuanto tiempo

se van a guardar, el origen de los mismos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.

- Rectificación: derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos y a que se completen los datos personales incompletos.
- Supresión: derecho a solicitar la supresión de los datos de carácter personal cuando sean inadecuados, excesivos o ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos, incluido el derecho al olvido.
- Oposición: derecho a oponerse, en determinadas circunstancias, a que se realice el tratamiento de sus datos personales o a solicitar que se cese en el tratamiento.
- Limitación del Tratamiento: derecho a solicitar, en las circunstancias establecidas legalmente, que no se traten sus datos más allá de la mera conservación de los mismos.
- Portabilidad: derecho a recibir los datos de carácter personal en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y poder transmitirlos a otro responsable, siempre que sea técnicamente posible.

Ejercicio de los derechos:

El ejercicio de derechos deberá efectuarse por escrito, adjuntando fotocopia del documento identificativo, y dirigiéndola al correo electrónico hola@elclubdelosdisfrutones.com, o bien a través de la sección Mi Cuenta, del Club. El centro comercial pone a tu disposición modelos para la realización del ejercicio de derechos que puedes recoger en la dirección o a través del correo electrónico indicado anteriormente. Para más información: www.agpd.es.

Derecho de reclamación ante la Autoridad de Control:

En el caso de que no se hayan respetado tus derechos puedes presentar una reclamación dirigiéndote por escrito a la Agencia Española de Protección de Datos sita en la calle Jorge Juan, 6-28001-Madrid o utilizar la sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es>. En ambos casos, deberás acompañar la documentación pertinente.